



## Firma Cámara de Diputados convenio de colaboración con UNAM

La Cámara de Diputados firmó un Convenio General de Colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México, (UNAM), con el objetivo de emprender trabajos conjuntos en materia de docencia, investigación y difusión de la cultura.

En el acto, el presidente de la Mesa Directiva de este órgano legislativo, Santiago Creel Miranda, dijo que esta firma de convenio traerá múltiples beneficios para ambas instituciones autónomas que sirven al Estado mexicano.



Recordó que la lucha por la autonomía universitaria tuvo un efecto de enorme trascendencia en nuestro sistema político. “Los cambios más significativos se han hecho a través de la creación de entidades autónomas, de entidades de autonomía constitucional”.

“He podido ser parte de una generación que ha acompañado el tránsito de nuestro sistema político hacia la democracia, y estos entes de autonomía constitucional que fueron cincelados, uno a uno, teniendo como referente la autonomía de nuestra Universidad”, destacó.

El diputado presidente reconoció que “nuestra máxima casa de estudios ha formado a cientos de miles de estudiantes que han garantizado su derecho humano a la educación. Es un derecho humano reconocido desde nuestra Constitución”.

La UNAM, aseguró, cumple con una función fundamental de dimensión social para el desarrollo del país. “No hay nada más determinante para promover la igualdad, que fomentar la educación. Es el mejor instrumento, insuperable, para enfrentar la desigualdad del país, y ahí, nuestra universidad cumple una función esencial”.

Santiago Creel Miranda agregó que “es un auténtico privilegio para mí servir como docente de mi alma mater”, puesto que, además, la Facultad de Derecho de la UNAM, de la cual Raúl Contreras Bustamante es director general, está dentro de las mejores facultades del mundo.